

Redacción, Administración e Imprenta, Ambrosio Morales, número 6

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Franqueo certificado Ap. rt. 2 de Correos n.º 31 Dirección telefónica DEFENSOR TELÉFONO núm. 261

Año XXXIII - Núm. 10.642

Diario Católico de Noticias

Sábado 9 de Mayo de 1931

MADRID

## Enseñando el plumero

Consiguenos antes de nada lo que, a nuestro juicio, es claro como la luz: someterse a un poder de hecho, no es aceptar las esencias doctrinales de ese poder ni renunciar a las acciones legales enderezadas a sustituirlos: es sencillamente apartar del ánimo el propósito de debilitarle, herirle, o matarle usando formas y modos de violencia. Cabe, pues, la más perfecta sumisión al poder establecido con la profesión de las propias ideas y con el anhelo de que triunfen en la ley y en las realidades nacionales.

Los republicanos deben tener la seguridad de que los católicos, siguiendo las direcciones pontificias y episcopales, no esgrimirán contra la República armas que les están prohibidas. Claro es que los católicos saben que antes hay que obedecer los mandatos de Dios que los de los hombres y cuando el César olvida, no ya que él también es de Dios, sino que se sitúa frente a Dios y le declara la guerra, es decir cuando es oprimida y tiranizada la conciencia religiosa, entonces, contra semejante sectarismo iríamos todos, porque la madera de los católicos españoles es de confesores y de mártires, pero no de s'ervos.

La actitud de los católicos, aun siendo tan franca, tan leal y tan clara en cuanto a la sumisión al poder constituido, intranquiliza a aquellos republicanos, que antes que un partido político constituyen una secta antirreligiosa. Para ellos hablan cuando se les dice que no se piensa en la República reaccionaria; sabido es que se entiende por reaccionario lo que no vive en pugna con la Iglesia; y Lerroux cuando manifiesta sus temores por el crecimiento de la derecha liberal republicana presentándola como posible asilo de caciques; y Araquistain, que atraído ahora por los de «El Sol» teme asido de la «P.»

## Reberes de los católicos en la hora actual

Carta Pastoral de Su Eminencia Reverendísima sobre los deberes de los católicos en la hora actual.—El Cardenal Arzobispo de Toledo al clero y fieles de la Archidiócesis. (CONTINUACIÓN)

### GRAVEDAD DE LA HORA PRESENTE

Para ponderar la gravedad de los momentos actuales, nos bastará transcribir aquí las palabras que dejamos escritas en 27 de Febrero del próximo pasado año. «Es unánime persuasión en todos, declamos entonces, que los instantes actuales son de grave trascendencia para el porvenir de nuestra Patria. Bien es verdad, que aún en las circunstancias más difíciles de nuestra historia, una palpable protección del cielo nos ha salvado, con singular Providencia, de gravísimos riesgos; claro indicio del amoroso cuidado—al cual debemos corresponder con filial gratitud—con que vela por nosotros la Santísima Virgen, que quiso tomar posesión de nuestro suelo a orillas del Ebro y dejarnos como perpetuo recuerdo de su valimiento y ayuda el bendito Pilar de Zaragoza.

Cierto asimismo que tenemos la consoladora promesa que el Corazón de Jesús hizo al P. Bernardo Hoyos de «reinar en España y con más veneración que en otras partes». Mas deber nuestro es no tentar a Dios; antes hemos de procurar con una actuación intensamente cristiana, prever los males que aparece se avecinan, atrayendo sobre nuestra Patria las bendiciones del Cielo. No es preciso descender a pormenores que sería delicado tocar y que, por otro lado, son de todos conocidos. Baste decir, que la gravedad del momento presente, en orden a un porvenir que tan incierto se vislumbra, no se circunscribe solo a la «magistral» política, sino que se...

Pero la situación que conmueve a los ánimos es parte, sin duda, para que estos se preocupen más inmediatamente de los futuros derroteros políticos de la Patria. Unos y otros con febril actividad se aprestan a tomar posiciones para la defensa de sus ideas e intereses. Los antiguos partidos se reorganizan; se anuncia la formación de otros nuevos; se plantean uniones o federaciones circunstanciales para sumar fuerzas; indicio todo ello que nos hallamos en vísperas de una intensa lucha política.

Ni aún los más avisados y previsores pueden conjeturar las consecuencias que tendrá esta contienda, no sólo en el orden político, sino también en el social, y muy principalmente en el religioso. Mas como quiera que sea, ha de tenerse por cierto que, aún considerada la situación no más que en este último aspecto la hora actual debe calificarse de grave.

Los hechos han confirmado plenamente cuantos entonces escribimos. Algunas disposiciones recientes en daño de los derechos de la Iglesia y otras más graves que se anuncian y que, por ser de todos conocidas, no enumeramos, dan a los momentos actuales una gravedad extraordinaria e imponen a la conciencia de todos los católicos españoles gravísimas responsabilidades, que no podrán eludir ni ante la historia de la Iglesia ni, lo que más importa, ante el Tribunal de Dios.

### DEBERES RELIGIOSOS DE LOS CATÓLICOS EN LA HORA PRESENTE

Necesario es insistir apremiantemente sobre los deberes religiosos de los católicos en la hora actual. El arma poderosa, invencible, en todas las necesidades temporales y espirituales, así de los individuos como de los pueblos, es el arma de la oración cuando ésta reúne las condiciones que la señaló el divino Maestro. En España, en estos momentos difíciles, no se ha orado ni se ora lo bastante y no se ha hecho la debida penitencia de los gravísimos pecados con que se ha provocado la divina justicia. Y es necesario una rectificación de conducta si queremos llegar al triunfo de la buena causa.

## Legislación novísima anti-religiosa

Decreto sobre la enseñanza del catecismo que publicamos en otro lugar. Disposición del ministro de Marina sobre la no obligatoriedad de asistencia de los marinos a actos religiosos. Disposición del ministro de la Guerra para que no se celebre por los cuerpos de ejército las fiestas de sus patronos.

Nos hemos dejado dominar por el espíritu de naturalismo que nos envuelve y hemos fiado en demasía el éxito de nuestras empresas a los medios humanos cuando hay que buscar en Dios Nuestro Señor el remedio de nuestros males. Creemos, pues, imprescindible que se organice, principalmente por las señoras católicas, una cruzada de oraciones y de sacrificios para impetrar del cielo el auxilio de que en estos momentos estamos tan necesitados. Provehosísimamente podrán tomar a su cargo esta obra bajo la dirección de los reverendos párrocos las señoras que en una u otra forma militan bajo las banderas de la Acción Católica.

Extensísimo es el campo de acción que se las ofrece, promoviendo con toda intensidad no sólo oraciones privadas por las necesidades de la Patria, sino actos solemnes de culto, púnicas rogativas, peregrinaciones de penitencias y utilizando los medios tradicionalmente usados en la Iglesia para implorar la divina misericordia, conforme a lo que dispusimos en nuestra circular del día 15 de Abril. (CONTINUARÁ).

No pueden permanecer indiferentes los ciudadanos católicos ante el hecho que está a nuestra consideración. Nos hallamos ante un Poder constituido dispuesto a convocar unas Cortes Constituyentes y en ellas elaborar una nueva Constitución que será la ley fundamental que a todos ha de obligar. Esa ley será del espíritu de los diputados que han de votarla; si la soberanía nacional va representada como corresponde a su pueblo por una mayoría católica, católica será la ley fundamental y lo mismo las consecuencias que de ella se deriven; si por el contrario sobresalen los enemigos de la Iglesia, las leyes que salgan de los Gobiernos irán infectadas del espíritu anticlerical que lleva consigo la negación de los principios básicos para el orden y la paz.

El gobernador civil recibió a los representantes de la prensa, diciéndoles que por la llegada del ministro de Fomento no podía asistir a la colocación de las coronas de flores en la tumba de Romero de Torres, delegando en los periodistas locales. Manifestó que había recibido una protesta de la Cámara de Comercio contra el periódico «Política» por los ataques que dirige a dicha entidad y por los perjuicios que causa al comercio la paralización del tránsito en las Tendillas. Respecto al primer punto, si hay delito que los tribunales resuelvan, pues la autoridad gubernativa no tiene por que intervenir y respecto al segundo extremo no es de su competencia. También dijo que el delegado señor Romera, había conseguido de los representantes de Montoro, Adamuz, Carpio, Villa del Río, Pedro Abad y Villanueva de Córdoba, llegar a un acuerdo para que los obreros puedan ser ocupados en otros pueblos.

## Gobierno Civil

Visitaron al gobernador una comisión de obreros Asland, ídem de obreros de M. Z. y A., alcalde de Villa del Río; don Antonio Buendía, don Manuel Varo Repiso, alcaldes de Palma del Río y Las Pinedas. Se ha ordenado el traslado del preso Rafael Cortés Campos desde la cárcel de Posadas a Carmona.

Si no ha solicitado V. hoy su inclusión en el censo hágalo mañana domingo, sin falta, en el colegio en que tenga que votar. Horas de 9 a 13 y de 15 a 19.

**PRIMERA COMUNIÓN**  
Devocionarios, Estampas, Rosarios, Precioso surtido. Precios módicos  
**Librería, Luque.** Diego León, 8

## EL HIMNO NACIONAL

Esta estos días sobre el tapete la cuestión relativa a cual puede ser la expresión musical colectiva y popular afecta al nuevo régimen. Oficialmente, y creemos que de un modo accidental, se ha resuelto el caso mediante la adopción del llamado Himno de Riego, aunque, evidentemente, dando señales de un buen gusto artístico, que esta vez se compagina con la tendencia gabacha de nuestras imitaciones extranjeras, la masa republicana prefiere el canto que Rouget de L'Isle escribiera para las fuerzas destinadas a combatir contra el invasor y que prohibió más tarde por los «sans culottes» de Marsella que entraron en París cantando ese himno, tomó el nombre con que hoy es universalmente conocido.

La Revolución francesa, de que procede esta «especie» de himno popular y que es, sin duda, el mejor de todos, desde el punto de vista musical, produjo o dió ocasión a un número de himnos, cantatas, etc., verdaderamente abundante. De todos ellos, en un orden francamente plebeyo, quedan el «ca ira» y la «Carmagnole», cuyos ecos van unidos a los recuerdos más crueles y sangrientos de la revolución: en esfera más noble y elevada perduran «Le Chant du départ», de Mehul y sobre todo, la Marsellesa, inferior, sin duda, pero que logró ser cantada en la Opera, como una especie de consagración, llegando, al sonar la tercera copla, «Amour sacré de la patrie», a ponerse de rodillas el corifeo y los coristas, mientras el auditorio, en pie, derramaba lágrimas de emoción, sin duda para que no fueran solo hasta el Sena las amargas verdades en el Templo o en la Convención o sobre la guillotina...

Nuestro pasado en la materia es mediocre, a decir la verdad. Es cierto que los himnos de este género los hace el pueblo cuando los canta, más que cuando los escribe. ¿Quién habría pensado que la fuerza himnaria...

te, aquí se hubieran visto para llamar al autor de ninguno de los himnos de ese género lo que el Directorio francés (1796 primer año del año V) declaró al capitán de ingenieros Rouget de L'Isle: Tirté de la Patria. Claramente está que bajo los Imperios o bajo las Democracias puede darse, y de hecho se ha abierto al sol del triunfo la flor de la complacencia artística. Esa es la razón de la abundancia de cantos é himnos ensalzadores del poder bajo todos los regímenes. Pero, como va dicho, y está a la vista, es la masa quien selecciona, en virtud de motivos más ó menos justificados, pero que ella, oscuramente, conoce y sigue; de modo que puede decirse que el padre adoptivo tiene aquí más fuerza de creación que el mismo padre natural.

Han aparecido varios himnos republicanos. Esperamos que se podrá decir que ninguno de ellos tiene la majestad y nobleza de aquél al que han sustituido, aunque algunos de ellos tengan vitola y dignidad artísticas, que serán, por otra parte, el mayor enemigo de su popularización. Lo verdaderamente interesante, urgente, indispensable, «sine qua non», en esta materia, es que, erudito o popular su origen, exquisito o vulgar, grandilocuente o sencillo de expresión, el himno nacional lo sea verdaderamente, es decir, que podamos cantarlos todos. No los del Sur, o los del Norte, los de ayer o los de mañana, de modo que no sea en estos labios una agresión o en aquellos un producto de imposición tiránica.

El himno nacional ha de poder ser entonado y sentido por todos. Y esto ya no es obra solo de los músicos o de los poetas. VICTOR ESPINÓS.

**Enfermedades de los ojos**  
ESPECIALISTA  
**DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ**  
Horas de consulta: de 1 a 3  
JESÚS MARÍA, 4

## MIRANDO A EUROPA

### Sagrados deberes y admirables ejemplos

Nuestros intelectuales de izquierda, que por snobismo o por errónea política disfrutaron siempre en España de extraño trato de favor, se han cansado de repetir que «era preciso dar al traste con el ominoso ejemplo, que España presentaba en el concierto de las naciones civilizadas, ahorrando las conciencias, imponiendo doctrinas, explotando la niñez, haciendo con ella el oficio de sepulturero en vez de ser un despertador de inquietudes». Y naturalmente había quien tragándose a diario la prosa que llenaba las columnas de los diarios avanzados, llegaba a creer en lo de la europeización de España y en el salto gigantesco que dábamos en el camino de la civilización con «la libertad de conciencia».

Rogamos al lector se ponga en guardia contra esas citas anónimas de hechos ultrapirenaicos, inexactos las más de las veces, falsos algunas, incongruentes todas. David Lloyd George escribió, hace algunos años, un hermoso artículo sobre «El despertar religioso en Inglaterra»; Inglaterra, como sabe el lector, es el país clásico de la libertad. Lloyd George pinta con viveza el estado de las conciencias de la postguerra, las filas de creyentes que se diezaman en las iglesias protestantes, y por el contrario, las estadísticas de los templos católicos, que ven sus templos concurridos en todo tiempo; el ejemplo del clero católico y de las órdenes religiosas, que con singular heroísmo, soportaron junto a los soldados, los horrores de la guerra; el movimiento ritualista favorable a la liturgia católica, que cristalizó en la famosa Reforma del «Prayer book», centro por unos días de la política inglesa, el movimiento de prensa y publicaciones, donde sin rebozo se...

ra inmortal, que despierta cada día mayor atracción» y se le dedicaban admirables artículos en esos fantásticos rotativos que tiran por cientos de miles sus ejemplares, con los sugestivos títulos de «La vuelta del Carpintero» y «Una vez más ha vencido el Galileo» sacando en conclusión, que el pueblo inglés «manifiesta un renovado afán por las cuestiones vitales del espíritu». Después de esto ¿es lícito que se quiera sorprender nuestra buena fe hablándonos de las corrientes europeas respecto a las ideas religiosas, sobre todo católicas, cuando es cierto que, internacionalmente hablando, jamás ha sido escuchada la voz del Papa con tanto respeto como en los presentes tiempos? ALDAVE.

No se ha adherido V. a la Acción Nacional, agrupación católica que solo quiere laborar por Dios y por la Patria? Pues adhiérase cuanto antes. Necesitamos: Adhesiones de todos los pueblos para constituir en ellos Juntas locales. En Córdoba necesitamos a los ricos. A los de la clase media. A los industriales. A los menestrales. A los obreros. A los pobres. Queremos que formen en nuestras filas todos los que ante todo y sobre todo pongan su amor a Dios y a la Patria.

## Militares

Quedan suprimidos todos los actos con los cuales en el anterior régimen se celebraban por las distintas armas y cuerpos del Ejército las festividades de sus patronos respectivos, a reserva de lo que se determine para lo sucesivo respecto a alguna fecha evocadora de gloriosos hechos militares que en general haya de solemnizarse por las instituciones armadas. El capitán de infantería D. José Aranas Conrado, regresa de Madrid. El capitán de artillería don José Jáudenes Rey, llega de Larache. Se han concedido 500 pesetas de quinquenio al teniente coronel de la guardia civil don Evaristo Peñalver Romo.

## FLORES DE MAYO

FLOR MARIANA  
Oh, purísima María, Madre de amor y clemencia, guarda la blanca inocencia y el candor del alma mía. Como sanguinaria harpía Satán ruge en mi redor, queriendo enlazar la flor de mi pureza inocente. ¡Quebranta, oh Virgen, la frente del maligno tentador!  
JUAN M. GORRICO, C. M. F.

## Vida Religiosa

Santoral.—Día 10. San Antonino, obispo. La misa y oficio son de la Dominica 5 después de Pentecostes, con rito semidoble y color blanco. Cultos Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En San Rafael, mañana por don José Laguna. En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo. Apostolado de la Oración Intención general para el mes de Mayo: El Apostolado del mar. Intención misional: Las vocaciones misioneras. Rogaremos en especial por el Apostolado del mar y por las vocaciones misioneras. Resolución Apostólica: Favorecer las obras por los marinos y las vocaciones por las misiones. En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las cuatro. Sermones que han de predicarse durante el mes de Mayo: Día 14. Fiesta de la Ascensión del Señor, el M. I. Sr. D. Francisco Berjano Fernández. Día 18. La Dedicación de la Santa Iglesia Catedral, el M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Calero, canónigo. Día 24. Pascua de Pentecostes, el M. I. Sr. D. José M. Gallegos Rodríguez.

Día 31. Fiesta de la Santísima Trinidad, el M. I. Sr. D. Juan Eusebio Seco de Herrera, canónigo Magistral. San Rafael.—Solemne novena a nuestro ínclito custodio, del 7 al 15, a las siete y media de la tarde, con manifestos y cánticos. El jubileo está en esta iglesia desde el 5 al 14 del actual. Solemne octavario a las diez de la mañana. Mañana asistirá el ilustre colegio de de médicos y farmacéuticos, y predicará el R. P. Julio Delgado C. M. F. El lunes el ilustre colegio de plateos, y predicará el R. P. Santiago de Jesús y María, superior de los Trinitarios. Jesús Crucificado (Hermanitas de los Pobres).—Del 2 al 10 de Mayo actual solemne novena a Ntra. Sra. de los Desamparados, a las seis de la tarde, con exposición de S. D. M. y Rosario y Cánticos. El día 10, a las diez de la mañana, fiesta solemne con sermón a cargo del M. I. Sr. D. Lucas González. En ella hará su profesión de votos perpetuos una Hermanita de esta Comunidad. Linares.—El domingo 10, fiesta de regla en la que oficiará el Excmo. Cabildo Catedral patrono del Santuario. Predicará el M. I. Sr. D. Leonardo Blanes Terol, canónigo y presidente capitular de esta Hermandad. Capuchinos (Asociación de Nuestra Señora de las Tres Ave Marías).—Los cultos de este mes, que determinan nuestros Estatutos, se celebrarán el día 10. Misa de Comunión a las ocho y media. Los de la tarde, Exposición Mayor, Trisagio a la Beatísima Trinidad, Coronita a la Virgen, Ejercicios de las Tres Ave Marías, Cánticos, Plática y Reserva de S. D. M., a las seis y media. MES DE MARIA

San Hipólito; la Congregación de Hijas de María celebrará durante todo el mes de Mayo el culto de las flores de María. En la misa de ocho se leerá el ejercicio del mes de María con cánticos y en ella comulgarán por turno los coros de la Congregación y las demás personas que lo deseen. San Pablo; Se hará el ejercicio todos los días en la misa de seis y media; y en los días festivos en la de las seis. Todos los días festivos se hará tam-

## El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas:

Temperatura máxima al sol y al aire libre	36 20
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	28 60
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	10 40
Temperatura media a la sombra y al aire libre	19 50
Oscilación	18 20
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	5 60
Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0°	757 30
Temperatura a la sombra	15 40
Temperatura de termómetro humedecido	11 60
Tensión de vapor	7 90
Humedad relativa	61 00
Estado del Cielo	Dpjd.º
Dirección del viento	E.
Fuerza	Vntoln.º
Recorrido en 24 horas	101 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Yáñez.

bién el ejercicio por la tarde a las siete con exposición de S. D. M.

Carmen Calzado (Puerta Nueva; Todos los días del mes de Mayo, misa rezada en el altar de la Virgen del Carmen. A oraciones rosario, ejercicio del mes y ofrecimiento de flores.

Costea los cultos de mañana don José Sánchez.

El Sagrario; Durante la misa de seis.

San Pedro; En la misa de ocho.

San Francisco; Después de oraciones.

Santiago; Un cuarto de hora después de oraciones.

Santa Marina; Después de oraciones y los domingos con manifiesto.

San Lorenzo; A oraciones.

San Andrés; A las siete y media.

San Miguel; Un cuarto de hora después de oraciones.

San Juan; A oraciones.

Encarnación; A las cinco de la tarde. Los sábados salve solemne.

## ESTAMPAS

### Revolución

IV

Han pasado los años. Siguen los bienes arrebatados a la Iglesia en poder de los descendientes de los desamortizadores que forman ya en los partidos conservadores. Su obra de desecristianización, la labor desmoralizadora de las clases burguesas enseñoreadas hasta ayer de los gobiernos ha seguido también adelante, y como es natural, el pueblo viene siendo cada día más pagano. Con la circunstancia muy de tener en cuenta de que al despojo espiritual viene acompañando el material de los bienes terrenos. Cada día más rica la burguesía que robó a la Iglesia; sólo en España, recordémoslo nuevamente, 2.500 millones de pesetas. Y cada día más pobre el pueblo, asistido antes con los bienes desamortizados.

Cada día más pobre el pueblo y más desesperado. Se ha visto sin riqueza sin lo necesario para vivir y sin esperanzas. De todo ha sido despojado. Más ya lo advierte. Observa la injusticia que padece y la impotencia a que le ha reducido el individualismo liberal y organizándose en todo el mundo reclama su parte en el festín de la vida.

Aleccionado por la Revolución burguesa exige una desamortización uni-

## La Comunión a los impedidos

El próximo domingo, a las nueve de la mañana, saldrá Su Divina Majestad procesionalmente de la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos para el cumplimiento pascual de los enfermos existentes en su feligresía.

Recorrerá el itinerario siguiente: Duque de Hornachuelos, Juan de Mena, Angel Saavedra, Rey Heredia, Horno del Cristo, Jerónimo Páez, Antonio del Castillo, Ambrosio Morales, Cuesta de Luján, San Fernando, Diario de Córdoba, Joaquín Costa, Alfonso XIII, García Lovera, Conde de Cárdenas a la parroquia.

Se ruega a los vecinos de las casas por las que pase S. D. M. coloquen colgaduras en sus balcones.

Se invita a todos los caballeros católicos de la feligresía para que acompañen en la procesión al Santísimo.

Recibimos adhesiones, pero necesitamos más.

Vengan adhesiones de todos los pueblos, de todos los distritos, para la agrupación Acción Nacional, cuyo lema es Religión, Patria, Familia, Orden, Propiedad y Trabajo.

Adhesiones se reciben desde hoy en la redacción del DEFENSOR.

En días sucesivos diremos otros lugares donde se reciben.

## Ayuntamiento de Córdoba

### INTERVENCIÓN

El día 7 del actual se recaudaron en el Ayuntamiento:

Por el arbitrio sobre pescado, pesetas 598'15; por los derechos de servicios del Matadero, 1.548'13; por los ídem ídem en los cementerios y carruajes fúnebres, 145; por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, despojos, volatería, caza mayor y menor, 2.655'89; por el ídem sobre licencias para construcciones, 787'50; por el de bebidas y alcoholes, 1.414'70; por el de inquilinato, 1.876'93; por varios arbitrios municipales, 5'10; de la Tesorería de Hacienda el 20 por 100 sobre la contribución industrial, 27.162'48; de la Diputación provincial, 2.ª partida, subvención para la construcción del camino vecinal del kilómetro 40 de la carretera de Montoro a Rute a Córdoba por el camino viejo de Castro del Río, 9.434'14.—Total, 45.628'02.

En Madrid doscientas señoras y se-

# AGRICULTORES

«EL DEBATE» publicó ayer un interesante artículo sobre el decreto Agrario. Hoy publica sobre el mismo asunto otra información que os conviene conocer.

Leed «EL DEBATE»

## Tribunales

Juicios para el lunes:

Sección primera.—Córdoba; hurto, contra Rafael Alcáide y otro. Defensores, Sres. Muñoz Córdoba y Mir; procurador, señor Torres Rodríguez.

Córdoba; hurto, contra José Manzano. Defensor, señor Espina; procurador, señor Austria.

Sección segunda.—Fuente Obejuna; falsedad, contra Víctor José Urbano y otro. Defensor, Sr. Pérez Rico; procurador, señor Redondo.

Los católicos constituimos la inmensa mayoría de la nación y la fuerza más poderosa, pero también la más difusa y desarticulada; urge por consiguiente unir cuanto antes esa fuerza dispersa en un fuerte partido informado bajo el más puro catolicismo dispuesto a defender los verdaderos principios del orden, de la moral y de la justicia que haga frente a los ataques que constantemente se dirigen contra intereses que todos deberíamos considerar sagrados y que acuda con una aplastante mayoría a la Asamblea Constituyente para luego decidir allí lo que más convenga a la Religión y a la Patria, supremos ideales de todo buen ciudadano.

## Notas de la provincia

### HURTO

En Bélmez fué detenido Juan Angul Robles por hurto de aves.

### ESCANDALO

Fué detenido en Obejo, Manuel López Fernández por prorrer un fuerte escándalo.

## Montilla

NOMBRAMIENTO HONORARIO  
Por el Gobierno Provisional de la República ha sido



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

### DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente  
VENTA EN FARMACIAS

## De Sociedad

Llamado por el Presidente del Gobierno provisional don Niceto Alcalá Zamora, hace unos días marchó a Madrid el exdiputado a Cortes por esta provincia don José Fernández Jiménez con su hijo el capitán de Estado Mayor afecto a la Capitanía general de Sevilla don Federico Fernández Castillejo.

Marcharon a Madrid, don Manuel Cubero y su esposa doña Angustias

# Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta  
Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

## LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior.	61'00
Cuatro por 100 amortizable.	69'50
Cinco por 100 amortizable.	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	98'00
Id. id. 5 por 100	93'50
Id. id. 6 por 100	105'00
Banco de España	525'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	000'00
Francos.	38'10
Libras esterlinas	47'40
Dólares	9'74

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Francos cambio máximo	00'00
Id. id. mínimo	00'00
Libras cambio máximo	00'00
Id. id. mínimo	00'00
Dollars cambio máximo	0'00
Id. id. mínimo	0'00
Interior 4 por 100.	61'00
Exterior 4 por 100	75'00
Amortizable 5 por 100, 1920	82'00
5 por 1917	00'00

Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	88'00
Id. id. 5 por 100	93'50
Id. id. 6 por 100	000'00
Acciones del Banco de España	525'00
Idem de Tabacos.	000'00
Idem del Río de la Plata	000'00
Idem preferentes Azucarera	000'00
Idem ordinarias	00'00
Idem f. c. Norte de España.	000'00
Idem de M. Z. y A.	301'00
Banco Hispano Americano.	000'00

## Política

### La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente: Nombrando consejero de Instrucción, a don Luis Dorpoto.

Idem Presidente del Consejo minero, a don Antonio Marín.

Nombrando a don Agustín Ramón y don José María Tarde, para que representen a España en el Congreso Internacional de Correos que se celebrará en Pádua.

Son falsos los rumores de intranquilidad en las guarniciones.

Todo el mundo está en su sitio, dice el ministro.

Se ha dispuesto cese en su cargo el capitán general de Burgos, señor Fernández Pérez.

Le sustituye el general Gil Yuste.

Cesa el gobernador militar de Barcelona don Fernando Berenguer y se nombra al general Salcedo.

La Agrupación socialista y el Lyceum Club han visitado al ministro para anunciarle que el día 17 del actual se dará un concierto en la plaza de toros a beneficio de los parados.

Actuarán bandas de música civiles y militares.

## Trabajo

Ha visitado al ministro del Trabajo el señor Cerda, delegado del trabajo de la Generalidad, para hablarle de la situación de Barcelona y pidiéndole que el ministro delegara en él sus funciones.

El ministro le contestó que allí no había otro delegado suyo que el regional y no lo habrá hasta que dispongan las Cortes otra cosa.

Las relaciones con la generalidad están ya reguladas con una variación y es que el estatuto sería por plebiscito general y no por el voto de los Ayuntamientos.

La generalidad se ocupará interinamente en labor administrativa.

Habló el ministro de los comités paritarios y luego los periodistas le hablaron de los comentarios de la prensa sobre las minorías en el decreto electoral.

Dijo que antes sacaban las minorías 33 diputados. Ahora podrán sacar 130.

Si los monárquicos no piensan sacar ese 20 por 100 es que no cuentan con ambiente.

El decreto sobre labor de la tierra es una medida elemental.

Si no se labra no se produce.

## Domingo

El general López Ochoa visitó al ministro de Instrucción, con el que habló sobre la situación de Cataluña.

Dijo que allí se había intensificado el sentimiento españolista y que las guarni-

no creer en Dios y no cree. A burlarse de la Ley y se burla. A rechazar la dependencia de toda moral absoluta y se proclama libre de trabas, celestiales y terrenas. Le enseñaron a no creer en la propiedad de la Iglesia y no cree en ningún género de propiedad.

ENGRACIO DE ARANZADI.

## Instrucción Pública

Don José Muñoz Olivares, maestro de Montemayor, solicita licencia por enfermo.

—Doña Dolores Palacios López envía su expediente de clasificación.

—El maestro de Jauja, don José L. González reclama contra la resolución de suspensión de haberes con motivo de su ausencia.

—La Sección de Oviedo envía el expediente personal de don Juan J. Baltanas Solís.

cional a las tareas necesarias. Señoras y señoritas venga vuestra adhesión!

Tomándolo desde las elecciones y terminando con la última nota de actualidad gráfica

## LA UNION ILUSTRADA

publicará en su próximo número un interesantísimo resumen gráfico de todo lo relacionado con

## La Proclamación de la República en España

y sucesos derivados de ella. Verdadero compendio histórico. Además, otras importantes informaciones de actualidad, reportajes diversos, etc.

68 PAGINAS  
30 CENTIMOS EN ESPAÑA

dente del Tribunal de lo Contencioso de Córdoba don Diego Medina, que, actualmente, presida la Sección primera del mismo Tribunal.

Alejado de toda lucha política, permaneció siempre consagrado a su carrera, en la que ha desempeñado los cargos más relevantes y las más difíciles gestiones.

Fué Juez de primera Instancia de este Partido, que hoy ocupa su hijo don Isaac Medina Garjo, dejando grata memoria de su actuación y recuerdo cariñoso de su simpatía.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena; felicitación que hacemos extensiva a su distinguida familia.

AMADOR.

## Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización desde 11 de Mayo hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a ptas.	3'50 kilo
Idem sin hueso	4'90 >
Ternera con hueso	4'10 >
Idem sin hueso	5'70 >
Machos	3'00 >

Registro del 9 de Mayo de 1931.—Semana del 10 al 16 de Mayo.

### RESES MAYORES

Don Manuel Ramírez 9, a 3 pesetas; don Rafael García 4, a 3'07; don Fernando Cadenas 4, a 3'07; don Ricardo López 2, a 3'08; don Enrique Salinas 1, a 3'08; don Rafael Guerra 2, a 3'08; don Francisco Pino 6, a 3'09; don José del Pino 6, a 3'09; don Francisco Pino resto, a 3'09.

### TERNERAS

Don Enrique Salinas 1, a 3'75; don Esteban Díaz 3, a 3'75.

### MENORES

Don Francisco Martínez 12, a 2'40; don Fernando Miranda 9, a 2'40.

Los precios libres para el comprador, son:

De 2'75 a 2'84, para el ganado vacuno; a 3'35 para terneras; a 2'15 para lanar y cabrío.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

—Regresaron de sus posesiones de Fuente Obejuna doña Dolores G. de Ravé, viuda de Zumárraga, sus encantadoras hijas y su virtuosa hermana Pepita.

—Marchó a Madrid don Rafael Erasó Betelú.

—Marchó a Madrid el ingeniero don Rafael Izardil.

En breve será necesario comenzar la labor electoral y se intensificarán las tareas.

Necesitamos para el local social de la Acción Nacional el concurso de todos los que piensen como nosotros.

¡Vengan adhesiones!

## LA PRENSA

Diariamente puede usted adquirir «A B C», «Informaciones», «Ahorra», «El Debate» y todos los demás periódicos de Madrid y provincias, así como los locales y semanarios gráficos, en el nuevo establecimiento de Prensa instalado en la calle Victoriano Rivera, número 6.

## LA CRUZ DEL CAMPO

Restaurant

PLAZA DE CÁNOVAS

Teléfono 1715

Plato del día para mañana 10:

Mesluz a la bilbaina, 1'50 pesetas.

## La Perla

Gran Confeitería, Pastelería y Café

Teléfono núm. 1-8-3-8

Salones de billar en todos los establecimientos.

PRIMERA MARCA ANDALUZA

Sombreros de Paja Diego Ruiz

Los más elegantes

que terminará el 30 de junio, para proveerse de licencias de aparatos receptores de radiotelefonía.

Disponiendo que el día 25 del actual conmemore el ejército la memoria de Mariana Pineda.

La artillería hará salvas cada media hora.

Disponiendo que a las misas que se celebren los domingos en los buques de guerra y en los edificios de Marina, no es obligatorio asistir a la tropa.

Los que asistan concurrirán sin armas y sin formación.

Las autoridades de Marina no asistirán con carácter oficial a los actos religiosos.

## Economía

El ministro de Economía ha recibido varios telegramas felicitando al gobierno por el decreto sobre labor de las tierras.

Sobre este asunto tiene que declarar que se ha dado un alcance que no tiene a la indicada disposición.

De lo que se trata es de que en todos los distritos se de a la tierra labor suficiente.

Para desvanecer suspiros y aclarar interpretaciones se comunicarán reglas a los gobernadores civiles para que apliquen el decreto en justicia y con imparcialidad.

## Alborno

El ministro de Fomento marchará mañana a Sevilla y Córdoba para visitar la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

## Cuerra

El ministro de la Guerra recibió la visita de despedida del general López Ochoa.

En breve se publicará una orden interior del ministerio sobre aplicación del decreto de destinos a la antigüedad.

Se suprimen los patronos y santos de armas y cuerpos.

Queda como festividad única la del 7 de Octubre, aniversario de la batalla de Lepanto.

(En esta batalla la Santa Cruz venció a la media luna, es decir, los cristianos derrotaron a la morisma).

Ha telegrafiado al ministro el Ateísmo catalán, felicitándole por su decreto sobre el uso del castellano, que facilitará el engrandecimiento de la Patria.

Al próximo consejo llevará Marcelino Domingo un decreto de amnistía a profesores y alumnos que sufrieron persecución durante el periodo dictatorial.

Otro decreto derogando el plan Callejo y Tormo para que en el curso próximo se siga el plan que decreten las Cortes.

En caso contrario se seguirá el plan de antes del 23.

Esta noche marchará Marcelino Domingo a Tortosa y Barcelona.

Esta mañana se posesionó el consejo de Instrucción. Pronunciaron discursos el ministro y Unamuno.

## Estado

Se ha firmado una combinación diplomática que afecta a secretarios de embajadas y cónsules.

Ha fallecido el ministro plenipotenciario, Viconde de Gracia Real.

## La Bolsa

La baja en la Bolsa se ha debido a que en Barcelona se puso ayer gran cantidad de papel a la venta, según opinión de Largo Caballero.

El ministro de Hacienda ha dicho que la Bolsa mejora.

Se tomarán medidas de carácter general en todas las Bolsas.

Cree que la baja en la Bolsa ha sido un poquito de ofensiva general contra el Gobierno pero este realizará el programa que se ha trazado.

## Lo ancho del embudo

El disgusto producido en el Gobierno por la Pastoral del Cardenal Primado, se concretó anteayer en una carta dirigida al Nuncio de Su Santidad, por el ministro de Justicia.

La carta, que en el Consejo de anoche fué leída, ha sido enviada a Roma, según nuestras noticias.

Parece natural que a la carta se acompañaran el decreto sobre misas en los cuarteles, el que dispone que las autoridades no asistan a actos re-

# VINOS BENAVIDES BURGOS

# Para Feria

Estupendo surtido en todos los artículos, propios para las próximas fiestas. Abanicos, guantes, medias, sombrillas, bastones, pendientes, cinturones, cuellos, adornos e infinidad de artículos nuevos.

PRECIOS BARATÍSIMOS

“La Sevillana” y Sucursal Claudio Marcelo, 17

ligiosos, el que hoy publica la «Gaceta» sobre los marinos y el de la no obligatoriedad de la enseñanza del catecismo en las escuelas.

El señor de los Ríos, que es catódrico de Derecho, debía saber que en esas materias no ha debido decretar hasta que hablaran las Cortes.

## Asamblea

El partido republicano federal celebrará una Asamblea en Madrid el 24 del actual.

## Berenguer

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha revocado el auto de procesamiento dictado contra el general don Dámaso Berenguer.

El ministro le ha indicado la conveniencia de que permanezca ajeno a la política.

Hoy será libertado. A las cinco de la tarde no había sido aún puesto en libertad.

A las tres llegó su familia a visitarlo.

Se espera recibir la orden de libertad de un momento a otro.

## Huelga

Albacete.—En Hellín huelgan 300 mineros.

## Quereñela

Esta mañana en la sala de plenos del Supremo se posesionaron el Presidente y los magistrados.

Se cambiaron discursos.

El fiscal de la República ha presentado una querrela contra Martínez Anido, Ponte, Callejo, Amós, Conde de Guadalquivir, Calvo Sotelo y Cornejo con motivo del consejo de ministros celebrado el 2 de Agosto de 1927, en el que se concedió a Juan March un monopolio para Ceuta y Melilla.

Le interesa declaren el Director de Colonias y otras personas.

## A B C

En su número de hoy dice:

Parece ser que el Colegio de Abogados de Madrid—irán en pos todos los días, tampoco está confor-

me. Parece ser que el Colegio de Abogados de Madrid—irán en pos todos los días, tampoco está confor-

me. Parece ser que el Colegio de Abogados de Madrid—irán en pos todos los días, tampoco está confor-

me. Parece ser que el Colegio de Abogados de Madrid—irán en pos todos los días, tampoco está confor-

me. Parece ser que el Colegio de Abogados de Madrid—irán en pos todos los días, tampoco está confor-

me. Parece ser que el Colegio de Abogados de Madrid—irán en pos todos los días, tampoco está confor-

me. Parece ser que el Colegio de Abogados de Madrid—irán en pos todos los días, tampoco está confor-

me. Parece ser que el Colegio de Abogados de Madrid—irán en pos todos los días, tampoco está confor-

me. Parece ser que el Colegio de Abogados de Madrid—irán en pos todos los días, tampoco está confor-

me. Parece ser que el Colegio de Abogados de Madrid—irán en pos todos los días, tampoco está confor-

me. Parece ser que el Colegio de Abogados de Madrid—irán en pos todos los días, tampoco está confor-

me. Parece ser que el Colegio de Abogados de Madrid—irán en pos todos los días, tampoco está confor-

me. Parece ser que el Colegio de Abogados de Madrid—irán en pos todos los días, tampoco está confor-

me. Parece ser que el Colegio de Abogados de Madrid—irán en pos todos los días, tampoco está confor-

me. Parece ser que el Colegio de Abogados de Madrid—irán en pos todos los días, tampoco está confor-

me. Parece ser que el Colegio de Abogados de Madrid—irán en pos todos los días, tampoco está confor-

me. Parece ser que el Colegio de Abogados de Madrid—irán en pos todos los días, tampoco está confor-

me. Parece ser que el Colegio de Abogados de Madrid—irán en pos todos los días, tampoco está confor-

me. Parece ser que el Colegio de Abogados de Madrid—irán en pos todos los días, tampoco está confor-

me. Parece ser que el Colegio de Abogados de Madrid—irán en pos todos los días, tampoco está confor-

me. Parece ser que el Colegio de Abogados de Madrid—irán en pos todos los días, tampoco está confor-

me. Parece ser que el Colegio de Abogados de Madrid—irán en pos todos los días, tampoco está confor-

me. Parece ser que el Colegio de Abogados de Madrid—irán en pos todos los días, tampoco está confor-

me. Parece ser que el Colegio de Abogados de Madrid—irán en pos todos los días, tampoco está confor-

me. Parece ser que el Colegio de Abogados de Madrid—irán en pos todos los días, tampoco está confor-

me. Parece ser que el Colegio de Abogados de Madrid—irán en pos todos los días, tampoco está confor-

me. Parece ser que el Colegio de Abogados de Madrid—irán en pos todos los días, tampoco está confor-

me. Parece ser que el Colegio de Abogados de Madrid—irán en pos todos los días, tampoco está confor-

me. Parece ser que el Colegio de Abogados de Madrid—irán en pos todos los días, tampoco está confor-

me. Parece ser que el Colegio de Abogados de Madrid—irán en pos todos los días, tampoco está confor-

me. Parece ser que el Colegio de Abogados de Madrid—irán en pos todos los días, tampoco está confor-

me. Parece ser que el Colegio de Abogados de Madrid—irán en pos todos los días, tampoco está confor-

me. Parece ser que el Colegio de Abogados de Madrid—irán en pos todos los días, tampoco está confor-

me. Parece ser que el Colegio de Abogados de Madrid—irán en pos todos los días, tampoco está confor-

me. Parece ser que el Colegio de Abogados de Madrid—irán en pos todos los días, tampoco está confor-

me. Parece ser que el Colegio de Abogados de Madrid—irán en pos todos los días, tampoco está confor-

me. Parece ser que el Colegio de Abogados de Madrid—irán en pos todos los días, tampoco está confor-

tero que daba el nombre de Ramón y Cajal a una calle y lo pisotearon.

## EL DECRETO ELECTORAL

El texto del decreto electoral aprobado por el Consejo de Ministros va precedido de un amplio preámbulo, en el que se justifican las modificaciones que se hacen, en relación a la ley electoral vigente, en cuanto al sistema que ha de seguirse para las elecciones próximas que formarán las Cortes Constituyentes.

Artículo primero: Se modifica la ley electoral vigente al solo efecto de las elecciones para las Cortes Constituyentes.

Artículo segundo: La edad de 25 años queda reducida a la de 23 para el elector.

Artículo tercero: El artículo cuarto de la ley electoral vigente se varía en el sentido de reputar como elegibles para diputados de las Constituyentes a las mujeres y a los sacerdotes.

Artículo cuarto: Entre las condiciones señaladas en el artículo sexto de la ley electoral, y consideradas como indispensables para ser admitido como diputado, quedan suprimidas las primeras y cuarta y se dejan subsistentes las otras dos.

La Asamblea Constituyente decidirá si en lo que a ella afecta mantiene, suspende o modifica la actual ley sobre incompatibilidades.

Artículo quinto: De las incapacidades señaladas en el artículo séptimo de la misma ley electoral se exceptúan además de los ministros de la República y de los funcionarios de la Administración Central, a quienes ejerzan jurisdicción dimanante del sufragio popular.

Artículo sexto: El artículo 20 de la ley queda variado al sólo efecto de la elección de diputado de las Cortes Constituyentes, del siguiente modo:

«Los diputados se elegirán por circunscripciones provinciales. A tal fin cada provincia, formando una circunscripción, tendrá derecho a elegir un representante superior a 30.000 habitantes dará derecho a elegir un diputado más.»

«Las ciudades de Madrid y de Barcelona constituirán circunscripciones propias, y el resto de los pueblos de cada una de esas dos provincias formarán una sola circunscripción independiente.»

También formarán circunscripciones propias, juntamente con los pueblos que correspondan a sus respectivos partidos judiciales, las demás capitales, provincias y poblaciones mayores de 100.000 habitantes, formando el resto de los pueblos de cada una de aquellas provincias, circunscripciones independientes, de la misma manera que los de las provincias de Madrid y Barcelona.

Se exceptúan de este régimen las ciudades de Ceuta y de Melilla, que elegirán cada una de ellas un diputado.

Artículo séptimo: A los fines de la elección de diputado de las Cortes Constituyentes, queda modificado el artículo 21 de la ley electoral, en el sentido de que en las circunscripciones se verificará por el sistema de listas, con voto restringido, para lo cual, donde se hayan de elegir 20 diputados, cada elector podrá votar 16; donde 19, podrá votar 15; donde 18, podrá votar 14; donde 17, podrá votar 13; donde

16, podrá votar 12; donde 15, podrá votar 12; donde 14, podrá votar 11; donde 13, podrá votar 10; donde 12, podrá votar 9; donde 11, podrá votar 8; donde 10, podrá votar 8; donde 9, podrá votar 7; donde 8, podrá votar 6; donde 7, podrá votar 5; donde 6, podrá votar 4; donde 5, podrá votar 4; donde 4, podrá votar 3; y donde 2, podrá votar 1.

Artículo octavo: La división de las secciones, determinadas por el artículo 23 de la ley electoral, será de aplicación a las circunscripciones.

Artículo noveno: Serán proclamados candidatos a diputados para las Constituyentes los que lo soliciten el domingo anterior al de la elección y reúnan las debidas condiciones legales.

Artículo décimo: El artículo 29 de la ley electoral queda en suspenso.

Artículo décimo primero: Para que los candidatos puedan ser proclamados diputados de las Constituyentes será preciso además del número de los votos escrutados, haber obtenido cuando menos, un 20 por 100 de los votos emitidos.

Cuando un candidato, a pesar de la mayoría relativa no alcance el tanto por ciento aludido, se declarará en cuanto al mismo, la nulidad de la elección y se procederá a celebrar otra nueva el domingo siguiente.

Los artículos 12, 13, 14, 15 y 16, se refieren a suprimir el informe del Supremo sobre la validez de la elección, intervención del ministerio fiscal, extensión de la fe notarial, subsistencia de todos los preceptos de la ley de 1907 y que los ministros del Trabajo y Gobernación dicten las órdenes necesarias para el mejor cumplimiento del decreto.

## Contra el Calicismo

Decreto aprobado por el Gobierno provisional.

Artículo 1.º.—La instrucción religiosa no será obligatoria en las escuelas primarias, ni en ninguno de los demás Centros dependientes de este ministerio.

Artículo 2.º.—Los alumnos cuyos padres signifiquen el deseo de que aquellos la reciban en las escuelas primarias, la obtendrán en la misma forma que hasta la fecha.

Artículo 3.º.—En los casos en que el maestro declare su deseo de no dar esta enseñanza, se le confiará a los sacerdotes que, voluntariamente y gratuitamente, quieran encargarse de ella en horas fijadas, de acuerdo con el maestro.

Artículo 4.º.—Quedan abolidas todas las disposiciones vigentes que están en pugna con el artículo y la letra de este decreto.

Dado en Madrid a 6 de Mayo de 1931.—El presidente del Gobierno provisional de la República, Niceto Alcalá Zamora y Torres.—El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Marcelino Domingo Sanjuán.

## Los marinos se sublevan

Anoche se sublevaron los marinos al salir del arsenal de Cartagena y al frente de cuatro cabos de mar se dirigieron al Ayuntamiento.

Allí acusaron a varios jefes de que obligan a los soldados a oír misa y de que les imponen determinados castigos como privarles de salir y que hay anomalías en el rancho.

Los recibieron el alcalde y varios concejales.

En el Ferrol se sublevó la marinería del acorazado «Jaime I» protestando contra el rancho; abandonaron el buque y recorrieron las calles vitoreando a la república.

En el Centro republicano expusieron sus quejas y luego al alcalde al que se quejaron de que era muy autoritario el segundo comandante del buque.

Cuando los marineros sublevados del acorazado «Jaime I» retornaron al buque fueron amonestados por el comandante del mismo y por el comandante general del apostadero señor Montañud.

Se instruye sumario. Todos los marineros están arrestados.

El buque será trasladado a otro puerto de Galicia.

La tranquilidad es completa en el mismo buque.

## NUESTRO

TELÉFONO AUTOMÁTICO ES EL NÚM. 2614

## Notas Eclesiásticas

### El Primado

El Cardenal Primado irá en breve a Roma.

Su viaje no tiene el alcance que le dan algunos.

El cardenal Segura va a inaugurar el monumento que se ha dedicado a otro cardenal español, el señor Merry del Val (q. e. p. d.). Este monumento debió inaugurarse en Febrero pero no se terminó en esa fecha, sino hace muy poco y ahora va a inaugurarlo.

### Candidatos

Han obtenido autorización para presentar su candidatura en las próximas elecciones, el Deán de la S. I. P. de Toledo, don José Polo Benito, periodista, autor de varios libros y filólogo.

Don Ildefonso Montero Díaz, canónigo tesorero de la misma Iglesia, Director de «Ora et Labora» entusiasta por la prensa católica diaria y fundador del «Día de la Prensa Católica.»

Don Hilario Yaven Yaven, arcediano de Sigüenza, publicista, autor de libros que han sido muy comentados.

El señor Polo se presentará por Cáceres. Fué mucho tiempo canónigo de Coria y dirigió allí un periódico.

El señor Montero por Salamanca y el señor Yaven por Vitoria.

## Barcelona

### Circular

Las Cámaras de Comercio y de la Propiedad han dirigido una circular a las demás Cámaras de España pidiendo que se sienta en Barcelona por la autoridad ni por nadie desafecto a España.

Las convicciones de los catalanes se inspiran en el bien general del país. Cuanto se diga en contrario de esto debe caer en el vacío.

### Sindicatos

En Sabadell se reunieron los representantes de los sindicatos únicos y libres para fusionarse.

No llegaron a un acuerdo. Al salir, un grupo disparó contra el presidente jefe de la sección de madereros José Gasoliva, el cual resultó herido.

Ha sido detenido el agresor Sebastián Vera.

## CAPITULO DE ROBOS

### Zaragoza

Unos sujetos desconocidos penetraron en la mano en un establecimiento de comestibles y en otro de del barrio de Santa Isabel.

Se llevaron 3.000 pesetas.

La guardia civil los persiguió y dispersó a uno de ellos llamado Luis Navarro, hiriéndolo.

El otro había salido hace poco de la cárcel, y estuvo preso por robo y atentado.

### Asalto y robo

Ha sido asaltada en Asturias una máquina en la que iba un cobrador de la Furo Felguera, escoltado por una pareja de la guardia civil. Uno de los guardias resultó muerto.

Huyeron los asaltantes llevándose 55.000 pesetas.

Se sabe quien es el atracador el cual está cercado.

Detalles del atraco. La máquina se dirigía a la mina Sotrombio, con el dinero para el pago del personal.

A pocos metros de entrar en el túnel se oyeron unos disparos y fué robado el maletín.

El pagador y los que le acompañaban, se dieron cuenta de que había sido muerto un guardia y dieron marcha atrás.

Se telefonó la noticia a los cuarteles del Valle y la guardia civil se puso en movimiento.

Una pareja encontró en el valle de Barredo un hombre con una maleta que le infundió sospechas.

Le dieron el alto y el hombre sacó una pistola.

Los guardias dispararon contra él hiriéndole en el cuello y vientre.

Ingresó en el Hospital de urgencia.

El atracador se llama Emilio Díaz González, es viudo, tiene 27 años y es vecino de Tiraña.

El guardia muerto se apellidaba Robles y deja mujer y seis hijos.

### Bilbao

En la administración de Loterías de la Plaza Nueva, propiedad de Cesárea Goicoechea, penetraron unos desconocidos y se apoderaron de 12.000 pesetas en billetes del Banco, propiedad de la administradora.

Después huyeron.

## Miscelánea

### De Guerra

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Disposición sobre adopción de banderas y estandartes en el ejército, guardia civil y carabineros.

Serán iguales en dimensiones.

Las autoridades regionales señalarán las fechas de entrega de las nuevas y retirada de las antiguas para que haya la debida uniformidad.

Cambiando las escarapelas y coronas en el uniforme único que se preceptúa.

Reduciendo a la mitad la consignación al director de campaña y al segundo jefe de las fuerzas de África.

También al segundo jefe de campaña y a los generales de las circunscripciones de África.

## Noticias

EL MINISTRO DE FOMENTO Mañana a las tres y media llegará a Córdoba en automóvil el ministro de Fomento, don Alvaro de Albornoz.

Marchará a visitar el Pantano de Guadalquivir, regresando por la noche a Córdoba donde permanecerá hasta el lunes a las once que marchará a la provincia de Jaén, para visitar el Jándula, Linares, Ubeda y Baeza.

El gobernador civil marchará a Peñarol para acompañarle.

### BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecutará la citada banda mañana de 5 a 7 de la tarde en la Victoria.

«El Desfile del Amor», marcha de los granaderos, Schertzingler.—«La Torre del Oro», intermedio sinfónico, Jiménez.—«A Orillas del Mar», reverie, Dunkler.—«Capricho Español», I. Alborada. II. Variaciones. III. Escena y canto gitano. IV. Fandango asturiano, Rimsky-Korsakón.—«Maruxa», preludio del segundo acto, (1.ª vez), Vives.—«La Rosa del Azafrán», selección, Guerrero

### JULIO ROMERO

Mañana es el aniversario de la muerte del ilustre pintor cordobés.

Mañana llevarán coronas a la tumba de Julio Romero, el Ayuntamiento de Córdoba y el sindicato de vinos. También el centro artístico, Asociación de la Prensa y la redacción del «Pueblo», de Valencia.

El lunes se celebrarán misas por su alma en San Francisco.

### ABANICOS Y SOMBRILLAS

Presentamos la colección más extensa que se ofrece en esta plaza y vendemos más barato que toda la competencia; ofrecemos copias de foto de Romero de Torres y otros estilos de gran novedad. «La Sevillana», y Sucursal Claudio Marcelo, 17.

10-3

### LAS FARMACIAS

Las de guardia el próximo domingo 10 de los corrientes son:

Farmacia de Diego, Plaza de Cánovas, 14; don Agustín García Solano, Cardenal Herrero, 4; don Fernando Valverde Cano, San Pablo, 3 y 5; don Antón Crespo Fernández, Realejo, 92; don Juan Carandell Pericay, Plaza de Colón, 1.

### HABAS

La guardia civil de esta capital ha detenido a Antonio Chacón Laguna, por hurto de habas en la finca Alcuilla.

### A TODOS

Todos los españoles varones de 25 y más años, con derecho a ser incluidos en el Censo electoral, y los de 23 y 24, a los que se ha otorgado a este derecho, comparecerán por sí o por representación en los tribunales del Censo electoral, que, auxiliados por dos funcionarios del Estado, Provincia o Municipio, se constituirán durante los días 9 y 10 de Mayo próximo en los locales que sirvieron para llevar a cabo la votación en las últimas elecciones a concejales.

### CULTOS EN SAN HIPÓLITO

El domingo 10, a las ocho, Misa de Comunión mensual de las Hijas de María, en la que se hará el ejercicio del Mes de las Flores. Por la tarde a las seis se hará el ejercicio de la Congregación con sermón y salve.

### LADRONES

Anoche unos sujetos entraron por un balcón en la casa Duque de Fernán-Núñez, núm. 12. Su dueño don Vicente Narbona detuvo a José Cortés Pérez y el otro se dio a la fuga. Se habían apoderado de un reloj y 24 pesetas.

### AMENAZAS

Han sido detenidos Juan Vilez Iz-

quierdo (a) Brasileño por amenazas a Antonio Aguilar Rodríguez.

LA FIESTA DE LOS MEDICOS Y FARMACEUTICOS

Mañana, a las diez, se celebrará en San Rafael, la fiesta que desde hace más de un siglo, dedican los citados facultativos al Custodio de Córdoba, y por la noche, a las nueve, cenarán reunidos en el local del Colegio Médico.

MEDIAS COLORES DE MODA

En seda natural, mallas finísimas y en seda artificial, diferentes calidades, con absoluta garantía de buen resultado. «LA SEVILLANA», y Sucursal Claudio Marcelo, 17.

### HERIDO

Ha sido curado en la Casa de Socorro Antonio Reyes Casares, de una herida con hematoma en la región frontal que le causó de una pedrada Miguel Ampudia Expósito.

### COCINA ECONÓMICA

Los Excmos. Sres. don Mariano López Tuero y señora han enviado a la Cocina Económica 200 pesetas, como todos los meses anteriores.

Don Francisco Guerrero ha enviado bastante leña para las necesidades de la casa.

Que Dios se lo pague a los donantes.

EL ESCANDALO DE ANOCHE No vamos a dedicar gran espacio que lo necesitamos para otras cosas, al folletín de anoche.

Una joven, influenciada por el cine, se vistió anoche de vieja para vigilar a su novio, que por lo visto no le era fiel.

«El público al verla disfrazada la siguió y hubo algún perverso» que habló de frailes disfrazados y otras falsedades sectarias.

La mujer se refugió en una casa particular y de allí la sacaron los guardias.

La pobre joven pagó bien cara la imprudencia con el susto que sufrió.

### PÉRDIDA

De una sortija de oro, de caballero, en el Gran Teatro con un brillante y un zafiro. La persona que la haya encontrado se le agradecerá la entrega en la calle de Sevilla, núm. 4 y se le gratificará por ser recuerdo de familia.

### PIANOLA-PIANO

Duo-Art, marca Esteck, casi nueva, se vende a mitad de precio. Teniente Carbonell, 1, 1.º.

### COFIAS Y MANTOS

Para 1.ª Comunión, ofrecemos los últimos modelos; también limosneras,

## GUIA DEL TURISTA

OFICINA DE INFORMACIÓN DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO, GRAN CAPITÁN, 11

En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés y francés.

Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una, y por la tarde, de cinco a siete. (Teléfono 1205).

### MONUMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita: de 7 a 12, y de 3 a 6.

Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 3 pesetas.

Puente Romano, Castillo de la Calahorra, Puerta del Puente, el Triunfo-Portada de San Jacinto.

Museo Arqueológico, calle de Velázquez Bosco, de 9 a 5; entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes, Plaza del Potro, de 8 a 5; entrada gratuita.

Palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gome), de 9 a 5; gratificación voluntaria a los servidores que acompañan al visitante.

# FENAL

## DESINFECTANTE

PRODUCTO ESPAÑOL  
 Agente General: PAULINO RODRIGUEZ MARTÍN  
 Director Técnico: FRANCISCO GARCÍA OGAYAR  
 Medina Corella 2 Veterinario  
**CÓRDOBA**

## Compañía Trasatlántica

### SERVICIOS DIRECTOS

**Línea a Cuba-Méjico**  
 Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 10, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

**Línea a la Argentina**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

**Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Yacífico**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

**Línea a Fernando Póo**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de Escala en esta línea.

**Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón**  
 Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapoore, Manila, Hong-Kong, Singhal, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, &. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados en los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑÍA: Plaza de Medinaceli, 8, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Isabel la Católica, 3.

## NOGAT

### PRODUCTO ESPECIAL Mata-ratas

El Mata-ratas «NOGAT» constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes, en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.



Productos del Laboratorio Sokatarg  
 Calle del Ter, 16.—Tel. 50.791.—BARCELONA

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o sellos de correo el importe más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de correo, verifica el envío del pedido

## Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL  
 DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:  
 Ambrosio Morales, 6  
 Córdoba  
 Suscripción:  
 De propaganda, 4 pesetas al año  
 Corriente, 5 pesetas  
 Suscriptores protectores: A voluntad.



## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Capital Social 12.000.000 de pesetas  
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre Vida Seguros contra Incendios.

Seguros de Valores, del Trabajo y Seguros

Subdirección para Córdoba y su provincia:  
 Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera  
 Edificio propiedad de la Compañía

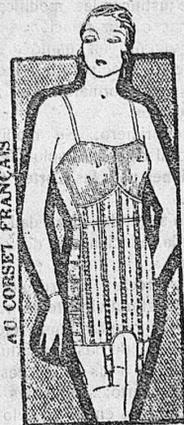
Seguros contra Accidentes Responsabilidad Civil marítimos.

Córdoba y su provincia:  
 Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera  
 Edificio propiedad de la Compañía

## Palabras de Juan José, de Joaquín Dicenta

Hay quien dice que desea quitarme la; (1) Sola va; el que la quiera que le siga, pero que no olvide que antes tiene que pasar por esta puerta (2) y en esta puerta estoy yo (3).

- (1) Mi grandiosa y distinguida clientela.
- (2) Vender muy barato, arreglar sombreros por viejos que estén y limpiar los de paja gratis a quien me compre otro nuevo.
- (3) Sombreros Padilla Crespo. Plaza de las Tendillas.—Córdoba.



Corsés sobre medida. Fajas higiénicas para descenso, enfermedades del vientre, riñón y estómago descolgado.

APROBADAS POR LOS MÉDICOS

Concepción, 18, principal CÓRDOBA

## ¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE CALLO y JUANETES, el patentado

Ungüento Mágico

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza de Medinaceli, 5.—Córdoba

## Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía — Literatura — Ciencias — Bibliografía —

Suscripción: Apartado 8.881 Madrid

Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6.—Córdoba.

## El Mensajero del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año Apartado 78.—BILBAO

### PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel de periódicos. Llevando varias arrobas precio baratísimo. En la Administración del DEFENSOR todos los días laborables de diez a una y de tres a seis de la tarde.

### «NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

## NIEVINA (CREMA)

SUAVIZA CUTIS y MANOS

CAJA 35 CTS. BOTE 1 PTA.

FARMACIAS, DROGUERIAS, PERFUMERIAS, PAQUETERIAS y MERCERIAS



NUESTRO TELEFONO AUTOMATICO ES EL Núm. 2614

Enfermedades del

## ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

### Elíxir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(ESTOMACAL)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vendedores Principales farmacias del mundo.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
 Trimestre . . . . . Ptas. 6  
 Año . . . . . > 24

## EL DEFENSOR DE CORDOBA

Número suelto. . . 10 cts.  
 Atrasado . . . . . 25 >

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

### Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA  
 Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA  
 Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefiletos, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA  
 Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA  
 Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

### Tarifa de mortuorias y noticias de m'sas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	1.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 por 6 1/2	10	20	35, 40, 50	
3	9 por 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 por 13	20	60	70, 90, 125	
5	9 por 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 por 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 por 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 por 27	125	175	200, 250, 400	
9	29 por 27	200	250	325, 400, 500	
10	26 por 41	300	500	600, 750	
11	54 por 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10'

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

Sociedad Española de Electricidad

## BROWN-BOVERI

Grupos motor bomba

Sencillez, economía Seguridad de funcionamiento

Alvareda, 33. — SEVILLA

PUBLICITAS

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD

Publicidad en diarios, revistas, almanaque, etc., etc. del mundo entero

SECCION TÉCNICA  
 Los dibujos más sugestivos  
 Los textos más convincentes

Casas y correspondientes en los puntos más importantes de España y del extranjero

MADRID: COPERNICO, 13  
 BARCELONA: DELAVALLE, 9